

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, sendónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

HACER VERSOS.

Lector ¿has hecho versos alguna vez?
Pues si los hiciste, permíteme que te dé un consejo; no los hagas más.
Y si mi indicación no es bastante; si crees que yo ¡infeliz de mí que los hago! trato de disuadirte para evitar la competencia, lee una historia.
Yo tranquilo en paz vivía.... es decir, yo era un ciudadano como otro cualquiera, un ser perfectamente desconocido; mi firma era inédita.
¡Ni siquiera firmara un pagaré!
Mas quiso el hado que un día me soplasen la musa: tentóme—como á otros muchos que lo mismo que yo hoy lloran su desdicha—tentóme, repito, el demonio de la vanidad: quise ver impresos mis versos, y mediante la suscripción por un trimestre á un semanario de modas, supo alguna gente lo que yo decía á una mujer.
Este fué el primer paso en el camino de mi perdición.
Aquel éxito.... pero explicaré ese éxito.
Mamá leyó mis versos con la mayor satisfacción; papá se quedó prendado del ingenio de su vástago: tan grande fué su entusiasmo de ambos que no advirtieron un par de versos cortos que se me escaparan en mi primer poema.
Las visitas de casa admiraron mi talento. Doña Pepita, la comandanta, me llamó Espionceda; su hija, la patizamba, pidió una copia de aquella composición.
En fin, que, como digo, aquello fué un éxito.
Lancéme, pues, en el camino de la gloria; escribí á troche y moche.
Las canoras avecillas, la tierna tórtola, el murmurador arroyuelo, el ardiente rayo del sol, el hórrido volcán, la enramada, las flores con su fragancia, todo el cosmos entró en mis poesías.
Lamenté desengaños, canté esperanzas, y, últimamente, dediqué una oda á la luna.
¿Qué poeta primerizo no cantó al melancólico astre de la noche?
Extendióse mi fama; el periódico local solicitó mi colaboración; y produje de tal manera que hubo una temporada que gimieron las prensas.
Pero ¡ay! que el camino de la gloria tiene muchos abrojos, ¡lector querido!
Dejemos á un lado unas quintillas amorosas dedicadas á una rubia, cuyo novio, que era un teniente atroz, hubo de romperme la crisma.
Vengamos á mis tormentos literarios.
Apenas en la localidad se supo que yo hacia versos, cuando ya fui solicitado por un respetable capellán para que en obsequio del santo San José le hiciese unos gozos.
Doña Pepita, la comandanta, apenas me veía entrar en la tertulia, avanzaba hacia mí y enseñándome, merced á un endiablado gesto que quería parecer una sonrisa, el único diente de que podía disponer, decía:
—Vamos, improvise usted una orda, para que le oigan estas jóvenes.
La niña patizamba salía despues con un cuadernillo de papel de barbas cubierto con un retazo del de habitaciones, al que ella llamaba pomposamente álbu; y habia que escribirle cualquier barbaridad para tenerla contenta; porque sino se vengaba en levantar el pelo de mi chistera.
A medida que avanzaron los tiempos mis compromisos fueron creciendo.
No hay teatrillo de aficionados que no me pida versos, ni veladas—que dan gana de dormir—en que yo no sea cantor obligado.
Mis amigos jóvenes á cada paso quieren sonetos, romances, ovillejos, para sus novias.
Los hijos, los sobrinos, los nietos de mis amigos viejos, en todas las solemnidades

vienen á mi casa en busca de la redondilla por cuyo medio han de obtener el turrón ó el caballito de madera.
El repartidor del periódico, el barbero, el aguador ¡hasta el sereno que jamás me da las buenas noches! todos quieren que les haga la felicitación.
—¡Señorito, V. que hace versos!
¡Uf! Lector querido, esto es insufrible, inaguantable.
Porque no creas que sucede raras veces lo que te he contado. No, señor, es cosa de todos los días.
Primer día del año, versitos para el tío Manolo; 19 de Marzo, versitos para el abuelito José, 24 de Junio, versitos para papá Juan.
Pascuas y Navidades ¡no se diga! por docenas pueden contarse los petitorios.
Todo el mundo se considera con derecho para cansar al que hace versos.
Desde la comandanta en cuya tertulia es preciso hacer las delicias de media docena de niñas tontas y cuatro mamás reumáticas, hasta el sobrino del carbonero que desea mostrar al ennegrecido tío su acendrado cariño: desde el repartidor del periódico que no me lo trae cuando contiene interesantes noticias, hasta el mozo del café que estornuda sobre el vaso de agua si me olvido de darle propina.
Yo creía que era cosa muy distraida hacer versos, pero ¡vive Dios! que me parece una enfermedad de las peores, y de las que presentan más variedades.
Porque puede pasar el hacer versos para las tertulias, y para las novias de los amigos. Pero hacer versos para el cementerio, llorar en verso el dolor que sienten los demás, es la peor de las congojas.
Ayer precisamente tuve en casa á un viudo que me pedía un epitafio lastimoso y lastimero para la tumba de su mujer, que según la esposa de mi zapatero—que me visitó para que le haga unos versos á su niña la mediana que murió del sarampión—murió de una paliza que le propinó él porque andaba enredada con un respetable señor que anteanoche en el casino me rogó le escriba unas cuartillas—así dijo—en que le lloré la muerte de un ser querido y se maldiga á un tirano verdugo.
Lector, no hagas versos; no los hagas: créeme.
Porque si los haces te expones á volverte loco; como á mí me sucederá cualquier día de estos.
O, por lo menos, estás muy próximo á perder un ojo, cosa que estuvo á punto de sucederme hace poco que en unos versos destinados á leerlos en una boda, hice decir al novio que habia sido tanta su alegría en el momento de casarse que estaba ya deseando hacerlo de nuevo.—Creo excusado decirte lo que quiso hacer conmigo el novio. A poco más me degüella.
Y despues de todo, ¡si le llamasen á un poeta siquiera!
Pero ¡cál! No hay quien los quite de decir que hace uno versos.
¡Como si se tratase de panecillos!
AURELIANO J. PEREIRA.

LA COSTA DE LLEVANT

I

¡Deu del Cel, y quina onada de salut m' entra al pulmó quan bech de la marinada l'agradosa salabró!
¡Com s' aixampla 'l pit quan llanso la mirada sobre 'l mar; y que bé á l'ombra descansau de ton bell taronjerar!
Terra entre cent escullida que atraus de tot hom 'lo cor, paradís vessant de vida, tot oreig, llum y dolsor:

May mos ulls deixin de veure los arbres, ton cel, ta mar, y un cop mort, puga en tu geure per no haverte d' anyorar!
Costa benehida, paradís d' amor; tu m' has dat la vida, jo 't dono 'l meu cor.
II
Com la costa llevantina no hi ha un altre pam de mon: flors trepitja qui hi camina y flors fan baixarli 'l front.
De tos monts omplan la falda vilas de blancor de néu, com argentina guirnalda, de tan bella sense préu;
Y mentre 'l mar per l' arena d' una platja talment d' or, sospirs cada instant te mena retratante en sa blavor,
Per ton fruyterar qu' encanta rublert de fruyts d' or y mel, alegre 'l rossiyo! canta d' eixa terra fentne un Cel.
Costa benehida, paradís d' amor; tu m' has dat la vida, jo 't dono 'l meu cor.
III
De tas hortas la frescura venç la calda del estiu, que 'l rech tot hora hi murmura y l' oreig sempre hi somriu.
Bon matí hi canta l' alosa, dia clar lo rossinyol, un coro després s' hi posa, l' oronell al caure 'l sol.
Los violers trauhen florida de l' atzevara al redós, la rosa al papalló hi crida, lo clavell de dos en dos.
Y per beure una alenada del perfum de tos jardins, trauhen lo cap sus l' onada prop la platja los deufins.
Costa benehida, paradís d' amor; tu m' has dat la vida jo 't dono 'l meu cor.
IV
Quan mirante s' extasia la lluna en son cast anhel, ¡quin brillar d' argenteria fan los astres de ton cell!
Sembla y tot que á las estrellas arribi la comuoció, que agita á las maravellas del aura al senti 'l petó.
Y es que engelosidas creuen un cel mellor descubrir, quan dels taronjers te veuhen en un mar de flors dormir.
Y flors y estels te coronan de nit, com de dia 'l sol, y aromas y llums te donan, Mes que ton desitx ne vol.
Costa benehida, paradís d' amor; tu m' has dat la vida, jo 't dono 'l meu cor.
V
Bella n' ets, terra adorada hont la llum per sort he vist, ta deliciosa encontrada may lo cor deixa estar trist.
Si mirada de la serra, semblas un paner de flors tombat pels aucells en terra per triarsen las mellors:
Desde 'l mar semblas tot hora una escala de jardins, per muntá á la encantadora posada dels serafins.

Y ben cert que Deu aposta per ells la degué formar, que las noyas de la costa ab lo Cel ens fan pensar.
Costa benehida, Paradís d' amor; Tu m' has dat la vida, Jo 't dono 'l meu cor.
FRANCESCH UBACH Y VINYETA.
SANTA TERESA PATRONA DE ESPAÑA
Un pueblo fué de corazón profundo Y de fe que moviera las montañas: Cuando su vida desbordó en hazañas, En sus hazañas anegóse el mundo.
La media luna del Corán inmundo Rota hundió del desierto en las entrañas, Cirió el orbe, y por isulas extrañas Plantó de Cristo el lábaro fecundo.
Y al buscar en sus pléyades de gloria Su estrella tutelar, el pueblo hispano, Do viera el alma de su genio impresa;
Astro sublime á tan sublime historia, Emblema de la patria soberano, Vió á la vírgen magnánima, ¡Teresa!
MIGUEL COSTA Y LLOBERA, PERO.
SOMBRAS
Aunque estraña, una dulzura Tienen para el alma mia La tristeza y la amargura Que no tiene la alegría.
Y es que pienso al padecer Que mi dolor es verdad, Mientras creo que el placer Es siempre una falsedad.
Yo te enseñaré á querer Aunque temo que al saber, Como entiendo yo el amor; Nuevo maestro querrás Por ver si entre los demás, Hay quien lo entienda mejor.
En un mismo dia Mi espíritu inquieto Se hunde en el lodo Y se eleva al cielo.
Si estuvieras más cerca te amaría Pero adorar á una mujer de lejos, Resulta una solemne tontería Perdonable en los niños y los viejos.
TORNAMIRA.
PIRÁMIDE.
R
O
M
A
Sustituir los puntos por letras que expresen: dos nombres de varon y el de un licor.
(La solución en el número próximo.)
Solución á la charada del penúltimo número.
Á-GU-FLA

Editorial.

¿HA SIDO INGRATITUD?

¿Que ha hecho Sóller para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de America?

Con mayor ó menor interés, según que arda vivo en su corazón el sagrado fuego del amor pátrio ó lo haya helado ya la indiferencia, han de dirigirse esta pregunta cuantos hijos tiene este pueblo lejos de su amoroso regazo, al observar que ningún festejo describimos, que ninguna iniciativa aplaudimos, que de ningún acto solemne damos cuenta en nuestra crónica de hoy.

Y nosotros, mal de nuestro grado, hemos de contestar baja la cabeza, fijos en tierra los ojos y teñidos por el color de la vergüenza nuestras mejillas:

NADA ABSOLUTAMENTE.

¡Nada absolutamente! ¡que ingratitud!

Esto repetirán de seguro propios y extraños al conocer nuestra contestación, y otra cosa no es, ni otro nombre merece en nuestro concepto esa apatía general que se ha observado, esa indolencia que se ha apoderado de todos desde la primera Autoridad local hasta el último vecino, para la conmemoración del hecho gloriosísimo que celebra con júbilo el orbe entero y de una manera especialísima nuestra España y la América toda.

El 12 de Octubre pasó sin que nada absolutamente llamara la atención del público sollerense, sin que ni siquiera en la Casa Consistorial se izara el pabellón de la nación á que pertenecemos en señal de fiesta, á pesar de haber sido declarado fiesta nacional el 12 de Octubre.

No podrán alegar ignorancia las autoridades locales ni las personas que por su representación ó por su posición social eran las llamadas á tomar la iniciativa para que Sóller festejara dignamente al gran almirante Cristóbal Colón en el cuarto centenario de aquel día glorioso en que dividió la tierra americana, hasta entonces ignorada, por mas que á unos y otros sea completamente desconocida la Historia, pues que á tan grande acontecimiento dedicó el SÓLLER su primera página del número anterior honrándose en reproducir uno de los cantos del bellissimo poema de D. Ramón de Campoamor, y de exposiciones y fiestas del centenario viene hablando la prensa de la capital, de España, de Europa, de América, del mundo, desde principios del año actual.

Si tenía ó no obligación Sóller de unir su voz á ese coro general que ha repetido estos días en todos los tonos «Gloria á Colón»; si tenía ó no el deber de celebrar con públicos regocijos la memoria del 12 de Octubre de 1492, como han hecho los pueblos cultos que vivieron algún día y los que viven aun á la sombra del glorioso papellón español, que lo digan cuantos conocen su Historia. La generación actual recuerda perfectamente lo que era este pueblo años atrás, y al compararlo con lo que ha llegado á ser, no puede menos de observar la diferencia notabilísima que existe entre su ayer y su hoy; pues bien, si trata alguno de averiguar cuales son las causas que tal diferencia motivan, irremisiblemente ha de encontrarse siempre delante á América, pues que de aquellas lejanas tierras han venido los capitales que tiene Sóller, y de allí viene todos los días, en una ó en otra forma, el bienestar y la vida de esta localidad.

¿Cuántas familias hoy opulentas y antes necesitadas deben ese cambio de fortuna á los trabajos, á los afanes, á los desvelos de alguno de sus miembros queridos, que, alejado largos años de su amoroso seno, ha vuelto cargado de riquezas para ocupar una parte de las mismas en labrar su felicidad? ¿y cuántas, que no han tenido la dicha todavía de abrazar á los que continúan trabajando allende el oceano para lograr igual fin, deben á las pensiones que de estos reciben su subsistencia, y las comodidades de que disfrutan?

Muchísimas se habrá de contestar por precisión á tales preguntas; luego si tantos son los que debieran mostrarse agradecidos al inmenso beneficio que les hizo cuatrocientos años há el descubridor de aquellas tierras, ¿no es una ingratitud permanecer mudo el pueblo cuando el mundo entero celebra entusiasmado tan grande descubrimiento, cuando por todas partes resuenan alabanzas tributadas en todas las lenguas al inmortal Colón?

Y no son solamente los que reciben de América sus riquezas ó su subsistencia de una manera directa los únicos que se han mostrado desagradecidos al permanecer indiferentes, no; otros hay que, aunque industriales ó humildes braceros, á América deben el fomento de sus industrias y el pan que comen, y estos, aunque en segundo lugar, deben figurar también en la fila. Los llamados á tomar la iniciativa no eran ellos: eran los capitalistas á quienes llama el vulgo *americanos*; debían secundarles, pero, los establecimientos de crédito, especialmente el «Banco de Sóller», las fábricas de calzado, los cosecheros de aceite, los que se dedican á la confección de conservas, y en una palabra cuantos, directa ó indirectamente de América reciben su protección; y el Ayuntamiento, en nombre del pueblo,

debiera de haber prestado su apoyo decidido, contribuyendo y poniendo cuanto hubiera estado de su parte para que hubiera figurado Sóller dignamente entre los pueblos cultos; que han conmemorado solemnemente el cuarto centenario del descubrimiento de América.

¡Y nada se ha hecho! repetimos con pesar.

No obstante, aunque tarde, algo puede hacerse todavía. Mañana ha de cantarse en nuestra parroquia un *Tu-Deum*; pues bien, que se invite y asistan al acto las Autoridades todas, los capitalistas, los industriales, etc., procurando darle la mayor solemnidad posible, y una vez terminado reúnanse los invitados en el salón del Consistorio ó en el teatro para abrir una suscripción con objeto de elevar un monumento que eternice la memoria del fausto acontecimiento, al propio tiempo que sea un testimonio perpétuo de la admiración y de la gratitud que siente por Colón el pueblo de Sóller: admiración y gratitud que, si existiese, como alguien asegura, han quedado ocultas cuando de ellas debía de haberse hecho público alarde.

Si tal se hace, y antes de terminar el año actual se han empezado las obras del monumento, no nos podrán tachar de *ingratos* las futuras generaciones, cosa que por mas que nos esforcemos, no podremos evitar crean los ausentes hoy, pues que estos sabrán cuanto ha pasado, y, no pudiendo leer en el fondo de nuestras almas, han de juzgar por nuestra actitud, los sentimientos de nuestro corazón.

Curiosidades.

LOS VIERNES DE COLÓN.

En el libro de documentos y hechos interesantes relativos á Colón, y que en calidad de homenaje al insigne genovés ha publicado D. León Carbonero y Sol, tomamos los siguientes datos:

«Era Colón, como de la Orden Tercera de San Francisco, devotísimo de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, cuya contemplación tan fecunda en grandes bienes, recomendó eficazmente á sus tres órdenes el seráfico patriarca. Dios premió á éste con sus divinas llagas, y con la misma gracia favoreció á los 40 estigmatizados franciscanos, Colón llevaba impresa en su alma y en su corazón la imagen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, y en su bandera y en su mano la Cruz de la redención. Con razón se llamaba Cristóbal «el que lleva á Cristo.»

Véase ahora la siguiente enumeración de los sucesos que se realizaron en Colón durante el descubrimiento del Nuevo Mundo y en viernes, día consagrado especialmente á la conmemoración de la pasión de Cristo:

En viernes salió del puerto de Palos para su viaje de descubrimiento.

En viernes completó sus observaciones acerca de la variación magnética.

En viernes pudo ver algunas avecillas tropicales, los primeros indicios de un Nuevo Mundo.

En viernes descubre el Mar de Sargas, el gran fenómeno oceánico.

En viernes 12 de Octubre de 1492 descubrió tierra.

En el mismo día y año, planta la primera cruz en el suelo del Nuevo Mundo.

En viernes 19 de octubre escribe á los Reyes Católicos que volverá en el mes de Abril, y llegó precisamente el 15 de dicho mes.

En viernes verifica su entrada triunfal en Barcelona.

En viernes 16 de Noviembre encuentra una cruz puesta, no se sabe por quién ni como, en una isla desierta en el mar de Nuestra Señora.

En viernes 30 de Noviembre plantó una cruz en Puerto Santo.

En viernes 4 de Enero al salir el sol, se hace á la vela para España.

En viernes, el mismo día y año, la Providencia le conduce á bordo el capitán desertor Martín Alonso Pinzón.

En viernes 25 de Enero, el mar le abastece de grandes provisiones de pescado.

En viernes 15 de Febrero, librado de una terrible tempestad, descubre las Azores.

En viernes, 22 de Febrero, los portugueses le restituyen la gente que le habían capturado.

En viernes, 8 de Marzo, la invitación de su grande enemigo el rey de Portugal de ir á Lisboa constituye el primer elemento de su gloria.

En viernes, 15 de Marzo, entra de nuevo en Palos en triunfo.

Colón solía llamar providencial esta coincidencia del día de su partida al Nuevo Mundo con el día de su llegada y de los principales incidentes de su viaje.

Es un buen dato para aquellos que se empeñan en mirar el viernes como día de mal agüero.

Tribuna Pública

MAS NÚMEROS TODAVÍA.

Las descomunales bolas que algunos pocos enemigos del alumbrado público por gas, hacen correr entre la gente sencilla, la extraviación hasta el punto de inducir la á creer los mayores despropósitos.

Aunque el SÓLLER haya dicho y repetido hasta la saciedad, lo que hay, sobre el particular, conviene repetirlo una vez más á fin de cortar el paso á esos hipócritas que no tienen valor para sacar la cara y combatir con razones una mejora reclamada por nuestra cultura social. A este fin le incluyo la adjunta nota para que le dé publicidad en su ilustrado semanario.

ALUMBRADO CON LUZ CÁRCEL

	Pesetas.
Actualmente paga el Ayuntamiento	3902
Por el gas, luces cárcel, pagaría, por los mismos faroles	5400
Debería aumentar, por lo tanto	1498

DEMOSTRACIÓN:

125 (faroles) multiplicado por 3 (céntimos) multiplicado por 5 (horas) multiplicado por 24 (días) multiplicado por 12 (meses) dividido por 100 (céntimos), igual 5400 pesetas.

ALUMBRADO CON LUCES DE CINCO BUJÍAS (2)	
Actualmente paga	3902
Por luces de cinco bujías	3600
Ahorro de pesetas	302

DEMOSTRACIÓN:

125 (faroles) multiplicado por 2 (céntimos) multiplicado por 5 (horas) multiplicado por 24 (días) multiplicado por 12 (meses) dividido por 100 (céntimos) igual 3600 pesetas.

Comprendo es ya pesado eso de repetir siempre lo mismo, pero algo se ha de hacer para contrabalancear tanta ignorancia y tanta malicia como en este pueblo existe.

Si los que tienen empeño en hacer rodar las bolas que ellos mismos han fabricado, creen inexacto lo que llevo dicho, deben rebatirlo en letras de molde para que pueda juzgar el público quien tiene la razón; pero no lo harán, no, estoy seguro; preferirán emplear toda clase de medios, por abyectos que sean, para salirse con la suya, antes que contribuir con lo que esté de su parte para que conozca el público la verdad.

Y si no... al tiempo.

LAMPARILLA.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Una pera cogida en el huerto de *Torro-bene Nou*, situado en Cala Emporté, (Menorca) propiedad de D. Emilio Linares, ha pesado la friolera de 900 gramos (27 onzas) con la particularidad de que otras de la misma procedencia, que se han vendido en el mercado, han alcanzado el peso de un kilogramo. Regularmente, el peso de dicha fruta es de unos 400 gramos el ejemplar.

Según telegrama que ha visto *El Felanigense*, el velocipedista D. Antonio Manresa, perteneciente al *Club Felanigense* ha obtenido el segundo premio (medalla de plata) de la carrera nacional celebrada entre otras el día 6 del corriente en el velódromo de Barcelona.

En la *Fundición Mallorquina* acaba de construirse una campana que pesa doce quintales y está destinada á la iglesia de Costitx.

De corte esbelto y sonido vibrante creamos ha de satisfacer á las personas caritativas que la costean; y es un nuevo lauro para la fábrica antedicha.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia reclamó dentro tercero día noticia referente al servicio farmacéutico de cada municipio, consignando el nombre del facultativo que desempeña el cargo, y si no lo hubiese se manifestará la razón porque este servicio no está cumplido, y quien despacha los medicamentos que se suministran.

Ha sido adjudicado al Cambio Mallorquín el reparto y cobranza de las cédulas personales de esta provincia.

En la madrugada del domingo en el Coll den Rebassa fué sorprendida por la guardia

(1). Aun cuando el alumbrado actual de la población se verifica con 103 faroles, supongo, lo mismo que supuso el SÓLLER al publicar estos datos, que los de aumento hasta 125 equivalen al petróleo que gasta el alumbrado del Puerto, Biniamix, felatos, Casa Consistorial, etc. etc.
(2). Las luces actuales son de tres escasas.

civil una partida de juego, ocupándoles á los jugadores una baraja y cincuenta y nueve pesetas en plata y calderilla, siendo los infractores con lo ocupado puestos á disposición de la autoridad competente.

Mañana domingo día 16 en la iglesia parroquial de Felanitx se celebrará la solemne bendición de un nuevo retablo dedicado á Santa Teresa de Jesús, juntamente con una bonita estatua de la santa.

Se preparan lucidos cultos para solemnizar el acto.

Dice un colega que la Comisión provincial se propone instalar una biblioteca en la Casa Misericordia, para uso de los asilados, sirviendo de base los ejemplares duplicados que tiene la Diputación en la suya y con los donativos que hagan personas generosas.

A la hora que se había anunciado tuvo lugar en la mañana del domingo último, en las Casas Consistoriales de Mahón, la reunión de accionistas del nuevo vapor directo entre Mahón y Barcelona, aprobándose con ligeras variantes las bases propuestas por la comisión nombrada al efecto. La reunión estuvo presidida por el señor Parsarius.

En el vapor correo de Alicante salió para Ibiza la Comisión de Magistrados que ha de ver allí estos días las causa pendientes, que son dos en juicio por Jurados y seis en juicio oral.

Ha sido concedida por el Rectorado la permuta que tenían solicitada los maestros de San Lorenzo y Sta. Eulalia, D. Jaime Gibert y Amorós y D. Antonio Gelabert y Cano respectivamente.

Algo mas animada que la primera, estuvo el domingo la feria de Llummayor; Hubo de todo en abundancia y se efectuaron importantes transacciones.

Sigue el embarque de cerdos para el continente llevándose gran número cada uno de los vapores que sale para Barcelona.

Nada menos que 400 se llevó el *Lalio* en su último viaje.

Con destino al Museo municipal de Mahón, se ha recibido un nuevo donativo de D. Francisco Gutierrez Cortina consistente en dos grabados y un marco de alabastro y dos figuras, de alabastro también una de ellas, y otra de mármol gris representando ídolos de los tiempos tlascalescas.

En los exámenes de reválida últimamente celebrados en la Escuela Normal de esta provincia, han sido aprobadas para Maestras de primera enseñanza elemental las señoras doña Juliana Lorenzo Adrover, doña María Betés Francés, D.^a Ana Carrió Sabater, D.^a Maria Crespi Salort, y para maestras superiores D.^a Magdalena Mas Junéda, D.^a Francisca Francisco Serra y D.^a Catalina Pascual Franch.

Reciban nuestra afectuosa felicitación las apreciables señoritas que acaban de merecer por su talento y aplicación el honroso título de Maestras.

Para el 30 del actual están anunciadas las siguientes subastas:

Venta de 470 pinos en la comuna de Caimari tranzón de *Sa Moleta*, por el tipo de 550 pesetas; y 236 en la de Biniamar, por 250; ambas en la villa de Selva.

Corta y extracción de 573 pinos por 1125 pesetas en el *Puig de s'avench*, poda y roza de leñas bajas en el *Planitxá*; por 225 pesetas; poda de pinos en el mismo punto por 225; y poda de árboles y roza de leñas bajas en el *Salt d' en Jené* por 225; las cuatro en la Comuna de Buñola.

Corta, labra y extracción de 144 pinos en el monte San Martín por 200 pesetas y enagenación de 375 pinos del monte Victoria en 550 pesetas, ambas del término de Alcudia.

Crónica Local

Las quejas de nuestros suscriptores forenses, por el retraso con que han tenido que recibir algunos números debido á la falta de sellos, conforme decíamos en nuestro número anterior, que esperábamos, han llegado ya, y continúan llegando todos los correos.

Por lo que repetimos nuestra súplica de que dispensen una falta que tan á pesar nuestro nos vimos obligados á cometer.

Las fiestas del Centenario en Palma han sido en extremo lucidas, dignas en un todo de la capital de las Baleares.

Renunciamos describirlas porque la descripción no puede hacerse en extracto, y para reproducir la que ha hecho la prensa diaria falta espacio en las columnas de nuestro modesto semanario.

Para que nuestros lectores ausentes puedan formarse una pálida idea, bastará decirles que pocas veces se ha visto una cosa parecida. Concurrida función de beneficencia

cia en el teatro; brillante retreta militar por todos los cuerpos de la guarnición y las dotaciones del «Vulcano» y del «Alsedo»; festiva diana el día 12; solemnisísima fiesta religiosa en la Catedral, con asistencia de las autoridades de todos los ramos; espléndidas iluminaciones en el muelle y en la población; fiesta marítima, regatas y fuegos artificiales en las aguas del puerto; extraordinaria animación en todas partes, habiendo sido engrosada la población palmesana por infinidad de personas de buen gusto que de todos los pueblos de la isla habían acudido.

Así honran los pueblos civilizados la memoria de los grandes hombres y de los grandes acontecimientos.

La sociedad recreativa y de socorros mutuos *Defensora Sollerense* dió también una prueba de cultura con la solemne fiesta que celebró el domingo en conmemoración del quinto aniversario de la inauguración del edificio de su propiedad, que ocupa desde el 9 de Octubre de 1887.

En el salón de espectáculos habíanse cubierto las paredes laterales y reducido la boca del escenario con vistosos cortinajes, y estando decorado con el telón y bastidores de bosque, y algunos árboles aislados, y adornado el proscenio con infinidad de macetas colocadas con gusto, ofrecía el aspecto de verdadero jardín, cuya ilusión contribuía á conservar todavía mas una alta y bien formada palmera que se había colocado en el centro del salón. La iluminación era proporcionada á la elevación y vastas dimensiones de este, que quedó perfectamente alumbrado. En el frontis del edificio se habían colocado ocho faroles sostenidos por columnas cubiertas de arrayán.

En que consistió la fiesta, lo saben ya nuestros lectores, pues que publicamos el programa en nuestro número anterior. Debemos, no obstante, añadir que aquel fué ampliado á última hora, dándonos la grata sorpresa de ver de nuevo organizados aquellos coros que hace algunos años se formaron bajo la iniciativa y dirección de nuestro amigo D. Matias Meneúdez, que cantaron á la perfección, si se tiene en cuenta la falta de ensayos por la manera improvisada de organizarse. *Flors de Maix* de Clavé y *S'estrella de s'arba* de Tortell. La concurrencia fué extraordinaria, por cuya causa tuvo que empezarse el baile á altas horas de la noche, pues que durante las primeras era completamente imposible, no solo moverse en el salón, sino que ni que cupiese en el mismo una sola persona más, aun estando en pie. Y lo propio sucedía en el café, salón de descanso y demás dependencias del edificio.

Mil parabienes á la Sociedad que, acordando anualmente la celebración de tan solemnes fiestas, mantiene siempre vivo aquel entusiasmo que en 1887 dió por resultado el fausto suceso que las motiva, y nuestro aplauso á la infatigable Comisión de Festejos, á cuya iniciativa y desvelos se debe el esplendor de la de que damos cuenta hoy.

Con pasaje y carga general llegó el miércoles á este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Leon de Oro*.

Segun nuestras noticias, disponiase á protestar dicho pasaje al suponer, por la pausa con que se verificaban las medidas, que la Dirección de Sanidad se proponía una interminable observación, y al objeto de protestar de la misma requirió al notario D. Francisco Ferrer. El Sr. Cañellas, en vista sin duda de la actitud del nombrado pasaje, decidió la admisión del vapor á libre plática, desistiendo aquel de la protesta notarial que se proponía.

Celebramos se evitara la protesta de referencia, la cual indudablemente hubiera redundado en perjuicio de las medidas sanitarias de Baleares.

Conforme pueden ver nuestros lectores en el anuncio mortuario que en la sección correspondiente publicamos, ha fallecido en el caserío del Terreno, inmediaciones de Palma, nuestro paisano D. Amador Alcover y Enseñat.

En busca de salud, había venido de Puerto-Rico gravemente atacado de la enfermedad del estómago que en pocos meses le ha llevado al sepulcro, tras de crueles sufrimientos.

A los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebraron anteayer en la Real Capilla de Palacio, asistió gran número de deudos y amigos del finado.

Acompañamos á su familia en el dolor que les embarga.

Un amigo nuestro que distraídamente, hablando con otro, caminaba por la acera de la calle de la Luna, ayer al pasar por debajo de unas persianas medio abiertas, recibió un fuerte golpe en la cabeza que, á pesar de llevar el sombrero puesto, le abrió profunda herida, de la que manó gran cantidad de sangre.

De desear fuera que en vista de este hecho y ante la probabilidad de que se repita, prohibiese la Autoridad el que pudieran abrirse por el exterior las puertas de ventanas que no estuvieran situadas por lo menos á dos metros ó dos y medio del suelo, y así

le suplicamos lo disponga en bien del público.

Nuestro colega *El Isleño* en su número correspondiente al día 11 da la noticia de que se ha declarado oficialmente el cólera en Marsella y le encaja á renglón seguido el siguiente comentario:

«Ni lo adelantado de la estación, ni el habernos librado hasta ahora del mal,—gracias á la magnanimidad de la Providencia—ni las reclamaciones de entidades de ningún género, han de ser obstáculo para nuestra Junta á fin de cerrar las puertas al mal.

Confiamos estamos en su celo, y él ha de redoblar en los puertos de Alcudia y Sóller, sobre todo en este último, si no se quiere que entren con la mayor frescura en la Isla viajeros precedentes de Marsella en menos de 24 horas.

Algúno conocemos nosotros llegado aquí por ese espedito conducto.»

Conque, *sobre todo en Sóller* ha de redoblar el celo la Junta ¿verdad? ¿y que ha de hacer en Sóller que no haga en Palma, si puede saberse?

Debe tener presente dicho colega que redoblando su celo la Junta en este puerto y en el de Alcudia, y no redoblandolo, en los demás, en Palma por ejemplo, esto es, molestándose más en una parte que en otra al pasaje, este no tardaría en ir por donde menos se le molestara, y en tal caso no tardarían en llegar viajeros á la capital en 24 horas, procedentes de Marsella y sin haber desembarcado en Sóller.

Queremos se tomen prudentes medidas sanitarias, si señor; lo que no admitimos son las exageraciones en que suele incurrir *El Isleño* siempre que trata de este asunto.

Los señores Estados Pons y C.^a han logrado ya poner su fábrica de cemento y cal hidráulica en un estado de perfección inmejorable. En el día elaboran ya dichos productos á gusto del consumidor, dándoles la cualidad de que fraguen en el tiempo que se desea.

Nuestros albañiles consideran buen cemento el que fragua en seis minutos y el hecho que vamos á mencionar prueba que el que nos ocupa es el que ellos desean.

Hallándonos uno de estos días delante de un albañil que reponía una cañería en la calle de Isabel II, tratamos con él el siguiente diálogo:

—¿De donde procede este cemento?
—De la Cementera de Sóller.
—¿Le parece aceptable?
—Nunca lo había usado mejor.
—¿Fragua pronto?
—Ignoro el tiempo, pero es el necesario para la manipulación. ¿Trae V. reloj?
—Sí.

A los cinco minutos el dedo no imprimía vestigio alguno sobre la obra.

Otra de las cualidades que tiene este cemento, (añadió dicho maestro) es la de que puede amasarse con mayor cantidad de arena que la que admiten los demás cementos elaborados en Mallorca, sin disminuir su dureza, lo que no deja de ser una ventaja económica de mucha valía.

En la calle de Buen Año hemos visto algunas muestras, puestas en las paredes, que pueden examinar á placer las personas á quienes interesa conocer el producto que nos ocupa.

Otro día nos ocuparemos con mayor extensión de esta materia, por hoy nos limitaremos á felicitar á nuestros amigos por el buen resultado de su empresa.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la noche del sábado, y por segunda convocatoria también, celebró la Corporación Municipal su sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Rullan y Bisbal, Pons (D. Nicolás), Bernat, y Pizá. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión provincial con el que acompañaba un recurso interpuesto por D. Damian Rotger y Noguera, padre del mozo Damian Rotger y Rullan, alistado en este pueblo para el reemplazo de 1890, que eleva al Excmo. señor Ministro de la Gobernación enalzada del acuerdo de la propia comisión por el que resolvió declarar soldado sorteable al referido mozo, á fin de que este Ayuntamiento evacue el informe prevenido en el artículo 120 de la vigente ley de reclutamiento y acompañe al propio tiempo copia de los acuerdos referentes al repetido mozo con expresión de las fechas en que se pronunciaron y en que se hicieron saber á los interesados. Enterado el Ayuntamiento acordó informarle que al declarar soldado condicional al mozo de que se trata, perteneciente al citado reemplazo, cuando se verificó en el del corriente año la revisión de las exenciones correspondientes á los tres anteriores, no obstante de haber perdido el derecho á la que venía disfrutando por fallecimiento de su hermano único que servía por su suerte en el ejército activo, fué porque consideró que lo producido de nuevo no era mas que una continuación de aquella, cuyo cambio de causa produce en

si los mismos efectos que la que se ha perdido; porque siendo impedido pobre el padre del referido mozo, como se justifica debidamente, indudablemente tiene opción á la excepción comprendida en el número primero del artículo 69 de la mentada ley, segun se desprende del artículo 81 de la misma y de la regla 7.^a de la R. O. de 16 de Julio de 1883.

Se enteró igualmente de una instancia presentada por D. Pedro Antonio Mayol y Mayol en el concepto de representante de su consorte D.^a Bárbara Oliver y Frontera, en que pide que, previos los requisitos debidos, se le indemnizen los grandes perjuicios que se han causado á la finca nombrada el *Moll d'es Jurat*, que posee la consorte del recurrente, inmediata al puente denominado de *Cas Jurat* antes *d'en Baveleta* á consecuencia de las obras verificadas en este. Además protesta el solicitante las citadas obras por haber sufrido modificaciones el plano conforme al que debían verificarse aquellas sin haber cumplido antes con los requisitos legales, reservándose los derechos que puedan caberle para hacerlos valer contra quien haya lagar. Acordóse que sobre la mesa interin se reúnen los antecedentes necesarios para poder resolver con mayor acierto lo que se interesa en el mencionado escrito.

Acordó también pasara á la comisión de Obras otra instancia presentada por don Jaime Colom y Arbona en la que solicita permiso para hacer obras en las fincas que posee en este término, una nombrada *Can Frontera* y la otra cerca *Can Cabí de sa Sinia* ambas lindantes con camino público.

Leyeronse los dictámenes emitidos por la propia Comisión en las instancias presentadas por D. Bartolomé Prohens y Marroig, D. Juan Rullan y Frontera y D. Nicolás Umbert y Pons por los que pedían permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se indican sitios en la Alquería del Conde, calle del Cementerio núm. 7 y camino de *Can Quench* respectivamente. Conforme el Ayuntamiento con los indicados dictámenes acordó concederles el permiso con arreglo á los mismos, y aprobar la línea señalada para la construcción solicitada por el primero y último.

Se dió cuenta de que la Junta Municipal de Sanidad había acordado proponer al Ayuntamiento que por su parte no existía inconveniente en que se autorizara desde luego la matanza de cerdos, como tambien la extracción de estiércoles y orines durante las horas ordinarias del día y la reconcentración de los cerdos en el casco de la población, despues que haya llovido. Conforme el Ayuntamiento con el citado acuerdo resolvió como en el mismo se propone.

Acordóse que Jaime Colom y Sancho y Cayetano Pomar y Aguiló ingresen como pobres en la escuela comercial establecida en esta.

Acordóse tambien construir un muro de contención con su correspondiente pretil en el camino de *la Alborada* y punto nombrado *Can Raya* de este término, á fin de dar mayor latitud á la citada vía, al objeto de evitar las desgracias á que podría dar lugar el mal estado de la misma en el indicado sitio.

Se dió cuenta por el Sr. Presidente que D. Valentín Terrés y Mas, director de la banda de música de este pueblo, por no convenirle seguir por mas tiempo desempeñando el citado cargo, habia hecho dimisión del mismo. Enterado el Ayuntamiento acordó previniese al citado Terrés el estricto cumplimiento de lo consignado en el acuerdo tomado en la sesión del día 21 de Febrero del año último, y de lo demás á que viene obligado como director que ha sido de la citada banda.

Acordóse que por haber entrado en la estación del Otoño, se celebren en el Ayuntamiento las sesiones ordinarias á las ocho de la noche en vez de á las nueve, como hasta el presente se ha verificado, y que por idéntico motivo se toque la queda á las diez y media en vez de á las once.

Y por último se acordó satisfacer 1670-28 pesetas por las obras verificadas en los caminos del *Camp de sa M.*, del *Barranch* y del *Cementerio*, en el Convento, en la plaza de Estiradors, en el cauce del torrente Mayor, reconstrucción del puente de las *Pasadoras petites* y arreglo y vigilancia de la línea telegráfica municipal; 50 pesetas para tocar la música en la plaza de la Constitución en la víspera y día de la festividad de San Bartolomé, tutelar de este pueblo, y 431-15 pesetas por la construcción de un carro con su correspondiente aparato para el riego de las vías públicas de esta localidad.

Y se levantó la sesión.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 7.—Hembras 2.—Total 9.

MATRIMONIOS.

Día 8.—D. Juan Bautista March y Alcover, soltero, (Calle del Mar), con D.^a Maria March y Morey, soltera, (calle de Isabel II.)

Día 11.—D. Ramón Bernat y Coll, soltero (calle de la Romaguera) con D.^a Juana Maria Bernat y Bernat, soltera, ídem.

DEFUNCIONES.

Día 1.^o—D. Pedro Puig y Miquel de 74 años, casado, (Manzana 10 núm. 6.)

Día 3.—Maria Magdalena Socias y Vicens de 1 año, (Santa Apolonia núm. 13.)

Día 5.—D. Juan Colom y Oliver de 15 años, soltero, (M.^a 57 núm. 5.)

Día 10.—D. Andrés Bisbal y Rullan, de 84 años, viudo, (M.^a 53 n.^o 22.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 6.—De Ciudadela, en 2 dias, pailebot Dolores, de 41 ton. pat. D. Francisco Riera, con 5 mar. y trigo.

Día 7.—De Mahon, en 1 dia, vapor San Ceferino, de 119 ton. cap. D. Angel Marí, con 13 mar. y lastre.

Días 5 y 12 de Barcelona y 8 y 14 de Ciudadela vapor Leon de Oro, de 278 ton. capitán D. Francisco Arguimbau, con 17 marineros, pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 3.—Para Alicante, laud S. Bartolomé, de 33 ton. pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y lastre.

Día 3.—Para Ibiza, laud 2.^o Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 5 mar. y lastre.

Día 7.—Para Cadiz, vapor San Ceferino, de 119 ton. Cap. D. Angel Marí, con 13 mar. y lastre.

Día 8.—Para Barcelona, pailebot Dolores, de 41 ton. pat. D. Francisco Riera, con 5 mar. y lastre.

Días 5 y 12 para Ciudadela y 8 y 14 para Barcelona vapor Leon de Oro, de 278 toneladas cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 15 á las 12³⁰.

Palma 15, á las 3 tarde.

Banco de España.	364'00
4 p ∞ interior.	fin. 69'47
4 p ∞ exterior.	fin. 73'87
4 p ∞ amortizable.	00'00
Cubas.	106'00
Colonias.	42'10

Cambios.

París 8 días vista.	15'00
Londres 30 días vista.	00'00

P.

UNION OBRERA DE SOLLER

A consecuencia de una petición hecha por varios individuos de la Sociedad «*La Defensora Sollerense*» para ingresar con los mismos derechos que los actuales socios en la «Unión Obrera de Sóller»; la Junta Directiva usando de las facultades que le concede el artículo 136, acordó lo siguiente:

Hacer caso omiso del párrafo 4.^o del artículo 10 y del artículo 129 que respectivamente imponen 2 pesetas de entrada á los aspirantes y priva al nuevo socio de percibir socorro alguno por espacio de un año; siempre que el número de socios ascienda á veinte y cinco, y, al mismo tiempo hacer extensivo tan benéfico acuerdo á todos los individuos que hayan pertenecido á la misma, y demás siempre que, no haya cumplido la edad de 45 años, previo reconocimiento facultativo y favorable dictamen de la Junta de admisión de Sócios, y poner de manifiesto para conocimiento del público los beneficios que conceden á los socios los artículos siguientes:

Artículo 18.—El que cayere enfermo disfrutará de la asistencia facultativa y de las medicinas necesarias como tambien disfrutará solamente de la asistencia facultativa los demás individuos de su familia cualquiera sea el grado de parentesco y los criados mientras se cobigen bajo un mismo techo.

Artículo 20.—A la muerte de un socio fundador se entregará á sus inmediatos herederos, la parte alicuota de los fondos líquidos existentes en metálico, divididos por el número de Socios en nómina corriente; y á la de un Socio de número la mitad de lo que correspondería al primero.

Sóller 7 Octubre de 1892.—Por acuerdo de la J. D.—El Presidente, Andres Bernat.

NOTA.—Se advierte que estas condiciones solo son por 15 dias á contar desde la fecha del presente anuncio.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los días 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del octavo dividendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo, se les exigirá el 6 por 100 de demora, segun previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 7 de Octubre 1892.—El Presidente, José Rullán.—P. A. de la J. de G. Farnisco Serra, Srio.

Ferro-Carriles de Mallorca.
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1895.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca:
De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SOLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 8 mañana.
De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SOLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	PALEMA	MADRID
La Solidez: Valor nominal 100			
—Desembolsado 100	60'00		
Banco de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 20. dinero	35'00		
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 3'50.	00'00		
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00		
Crédito Balear	109'00		
Cambio Mallorquin.	67'00		
Ferro-carriles de Mallorca.	61'75		
Alumbrado por Gas	107'00		
Salinas de Ibiza.	190'00		
Sociedad General Mallorquina.	79'00		
Bonos municipales.	26'00		
La Islaña Marítima.	46'00		
4 p 000 perpétuo interior.	69'40		
4 p 000 amortizable.	78'45		
Billetes hipotecarios de Cuba	00'00		
Banco de España.	364'00		
Tabacos.	nominal. 00'00		

BARCELONA		
4 p 000	perpétuo interior . . . fin . . .	69'20
4 p 000	perpétuo exterior . . . id. . .	73'62
4 p 000	amortizable.	78'15
	Billetes hipotecarios de Cuba. . . .	105'85
	Banco Hispano-Colonial. . . fin. . .	00'00
	Ferro-carriles del Norte. . . id. . .	41'70
	Francos	14'95

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 6 de Octubre.

Almendrón	de 00'00 á 65'80	pts. qq.	
Trigo	» 17'00 » 19'00	» c.ª	
Candeal	» 18'00 » 19'50	» »	
Cebada del país	» 9'50 » 10'50	» »	
Id. forastera.	» 9'00 » 9'50	» »	
Avena del país	» 8'50 » 9'00	» »	
Id. forastera.	» 7'00 » 7'50	» »	
Garbanzos	» 19'00 » 21'00	» »	
Maiz	» 9'00 » 10'00	» »	
Habichuelas blancas »	24'00 » 26'00	» »	
Id. negras.	» 22'00 » 25'00	» »	
Frijoles	» 26'00 » 28'00	» »	
Habas para cocer	» 19'00 » 20'00	» »	
Id. ordinarias	» 17'00 » 17'50	» »	
Id. para ganados	» 16'00 » 16'50	» »	
Higos pasos	» 8'00 » 10'00	» qq.	
Cerdos cebados	» 9'50 » 10'50	» a.ª	

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO			Atmósfera		Plvio.	Observaciones.
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Dir.	Fuerza	M.ª	T.ª	M.ª	T.ª	M.ª	T.ª	Milis.	Milis.			
Max.	Min.	Max.	Min.	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.													
7	22	17	23	20	22'0	18'6	22'4	18'2	22	75'3	24	75'3	N.	N.	S	F	D.	D.		
8	23	17	23	19	20'8	17'8	21'8	18'0	22	75'5	22	75'5	O.	O.	»	»	D.	D.		
9	22	12	22	19	20'8	17'8	21'8	19'0	21	75'7	21	75'6	O.	O.	»	»	D.	C.		
10	22	12	22	16	17'8	16'0	21'8	18'0	20	75'9	22	75'8	O.	N.	»	»	D.	D.		
11	22	12	24	18	19'0	16'8	22'8	19'8	20	75'9	22	75'9	S.	N.	»	»	D.	D.		
12	23	11	24	18	19'8	16'8	23'0	19'8	21	75'7	22	75'4	S.	O.	»	»	D.	D.		
13	23	17	23	17	23'0	20'2	19'2	18'2	22	74'9	22	74'8	S.	N.	S	S	C.	LI.	10	

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo del 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacen de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

Catalina Oliver y Gamundi

viuda d' en Cuera domiciliada en esta villa, en las inmediaciones del molino de Can Rodó, desea vender árboles frutales de toda clase y de buena calidad á precios convencionales.

Los que desean comprar diríjense á la interesada.

4—2

La Columna

GRAN ALMACEN

de **PEDRO J. GELABERT Y OLIVER**

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasia.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.

Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á **SEIS** reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 4.—Inca de Mallorca.



D. AMADOR ALCOVER Y ENSEÑAT

Falleció en el Terreno (Palma)

el dia 9 de los corrientes á las 2 de la tarde

(E. P. D.)

SUS HERMANOS, HERMANA,

HERMANO POLÍTICO, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:

Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA:

Viuda Orfila, Cert y Comp.ª.—Cristina-5.

EN SOLLER:

D. Jerónimo Estades.—Luna-12.

EN CIUDADELA:

D. Lorenzo Arguimbau,